

# EL DIA DE PALENCIA

## EL SEÑOR DON ANGEL JUNCO POLANCO

Catedrático del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Palencia ha fallecido á las cinco de hoy 5 de Enero de 1901 después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**  
El Sr. Director y Claustro de profesores, su desconsolada viuda D.ª Ramona Colombres, hijos Fernando y Soledad, madre política D.ª Arsenia Astudillo, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana á las cuatro de la tarde en la Iglesia parroquial de San Lázaro; acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio; y el lunes 7 á la Misa, á las nueve, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia Casa mortuoria: Mayor pral. 189.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado y otros 40 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

## Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

## EL NUEVO SIGLO BAZAR DE ATIENZA

Calle Mayor núms. 79, 81 y 83

frente al comercio de paños de los Ríojanos, Palencia

Desde esta noche 3 se abrirá al público con un variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, óptica, juguetes, botanicos, bastones, paraguas, abanicos, sombrillas, objetos para regalo, artículos de piel y otros muchos.

Depósito de loza, porcelana, vidrio y cristal, vajillas, juegos de café, thé, lavabos, espejos, etcétera.

PARA REYES

EXPOSICION DE JUGUETES

## MERCADOS NACIONALES

### Palencia 5 de Enero

Precios que han regido:

Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.  
Centeno á 34 las 90 libras.  
Cebada á 27 rs. fanega.  
Avena á 22.

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Frechilla 4

Precios corrientes:

Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 36  
Cebada á 26.  
Avena á 20.  
Algarrobas á 39.  
Yeros á 37.  
Alubias á 82.  
Garbanzos á 120.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
» 2.ª á 17  
» 3.ª á 16

Patatas á 7 rs. arroba.  
Aceite á 73.  
Vino blanco á 30 reales cántaro.  
Idem tinto á 20.

#### Castrillo de Villavega 4

Precios corrientes:

Trigo á 44 rs. la fanega.  
Cebada á 30.  
Avena á 19.  
Yeros á 36.  
Vino tinto á 9 rs. cántaro.  
Las compras, desanimadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, á falta de agua.

#### Villalumbroso 4

Precios corrientes:

Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 24.  
Avena á 20.  
Yeros á 37.  
Lentejas á 40.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, á falta de agua.

#### Valladolid 4

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 47'75 reales las 94 libras.

Centeno de 35 á 35'25.  
Harina extrafina á 18 reales arroba.  
Idem de 1.ª extra á 17.  
» todo pan á 16.  
» 2.ª á 15'50  
» 3.ª á 14'50

#### Medina del Campo 4

Entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

#### Rioseco 4

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

#### Pampliega (Burgos) 4

Precios corrientes:

Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 37.  
Cebada á 27.  
Avena á 18.  
Yeros á 35.  
Alubias á 90.  
Muelas á 46.  
Habas á 44.  
Garbanzos de 120 á 150.

#### Melgar de Fernamental 4

Precios corrientes:

Entraron 500 fanegas de trigo á 43'50 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 29.  
Avena á 20.

Yeros á 43.  
Lentejas de 40 á 60.  
Alubias á 108.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 80.  
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.  
» 2.ª á 15.  
Patatas á 4 reales arroba.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, buenos.

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1.ª 1 ptas.  
Año. 10  
Trimestre. 4  
Fuera. Semestre. 7'50  
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.  
Número suelto, 5 céts. —Atrasado, 10

## ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea  
En 3.ª id. á 7 id. id.  
En 4.ª id. á 5 id. id.

## COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.  
Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

## PAGINA AGRICOLA

## LA FILOXERA

### VIII Sulfuro de carbono

Es un líquido que se evapora con facilidad y cuyos vapores al difundirse por las diferentes capas del terreno matan á los insectos que los absorben. Esta acción mortal no se extiende á los huevos de las radicales y por esta razón hay que repetir los tratamientos periódicamente originándose gastos de consideración que la mayoría de los propietarios no pueden sufragar.

La distribución del sulfuro en el terreno se practica con dos clases de aparatos cuya descripción detallada nos creemos dispensados de hacer, dada la índole de este trabajo, que reciben los nombres de palo inyector y arado inyector ó sulfurador de tracción.

El palo inyector más sencillo consiste en un tubo de hierro abierto por ambos extremos, atravesado por una varilla también de hierro, más larga que el tubo y terminada en punta; hincado en la tierra el aparato, por medio de un esfuerzo más ó menos violento, se saca la varilla y se vierte en el tubo cierta cantidad de sulfuro medida con anterioridad.

Actualmente se emplean aparatos más perfectos, entre los cuales merece mención especial el llamado *Excelsior* de Vermorel, por la facilidad de su manejo y perfecto funcionamiento.

Los orificios que se abren en el suelo para las inyecciones de sulfuro suelen ser en número de cuatro por metro cuadrado, de modo que á cada hectárea corresponden 40.000. La distancia de estos á las cepas varía entre 25 y 50 centímetros y su profundidad de 25 á 30.

La dosis de sulfuro por metro cuadrado es de 35 á 40 gramos, en terrenos de mediana consistencia, que pueden reducirse á 30 en los arenosos, elevándose á más de cincuenta en los arcillosos por la gran resistencia que oponen á la difusión de los vapores.

Estas cantidades deben darse en dos ó tres veces en los tratamientos culturales, es decir, cuando se pretende matar el insecto sin destruir la cepa, y de una sola vez en los de extinción, que tienen por objeto matar el parásito juntamente con la cepa donde se alberga.

El primer tratamiento debe practicarse en invierno, con objeto de destruir las colonias invernantes. Este tratamiento tiene la ventaja de que los vapores del sulfuro se disipan con menos facilidad y dañan menos á las plantas.

El segundo se ejecuta en Mayo y va encaminado á librar á la planta de las radicales nacidas del huevo de invierno, cuando van á posesionarse de las raíces.

Además de estos tratamientos principales pueden emplearse otros complementarios, teniendo cuidado de no darlos cuando la tierra está húmeda con exceso, porque entonces el sulfuro se conserva líquido y puede alterar las raíces, ni cuando está excesivamente seca, porque en este caso y sobre todo tratándose de terrenos que se agrietan, los vapores escapan por los intersticios del suelo y se pierden en la atmósfera sin producir resultados.

Tampoco puede recomendarse el empleo del sulfuro en las viñas en el período de floración ni en época próxima á la completa madurez del fruto, porque paraliza las funciones de la cepa, ocasionando perjuicios de importancia.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

### Impresiones

Solamente á título de información, porque no tengo mucha confianza en su origen, consigno los rumores que hoy circulan entre los políticos.

Dicen que existe una conjura de Azcárraga, Tetuán y Gamazo contra Silvela y Sagasta; que, en el caso de triunfar, Tetuán presidiría el Senado y daría dos ministros y que Gamazo presidiría el Congreso y daría un ministro.

Se asegura que la Reina desearía que Sagasta formase Gobierno, pero él opone grandes dificultades.

### Congreso

En el Congreso, el Sr. Cerdún ruega al Gobierno que se preocupe de poner los medios para extinguir la langosta. El ministro de Agricultura promete hacerlo.

El Sr. Osma defiende una proposición de ley sobre entrada y ascensos en la carrera administrativa del Estado. El presidente del Consejo se muestra conforme con la proposición, la cual es tomada en consideración por la Cámara.  
El ministro de Hacienda con-

testando á las preguntas que en sesión anterior le dirigió el señor Moret respecto al aumento de circulación fiduciaria, aduce la falta de moneda de oro, pues en nuestro mercado influye el patrón plata, dificultando las transacciones y favoreciendo el aumento de los cambios.

El ministro de la Gobernación contesta á otra pregunta del Sr. Moret sobre el artículo 3.º adicional de la ley de orden público.

Se entra en el orden del día y se discute la proposición del marqués de Villaviciosa de Asturias sobre libros de texto.

El Sr. Silvela interviene en el debate y apoya la proposición, porque tiende á que sea un hecho la libertad de enseñar y aprender.

## Senado

La sesión de la alta Cámara comienza tomándose en consideración una proposición del Sr. López Parra acerca de la conducción de cables submarinos.

El Sr. Dávila solicita que se le conceda el segundo turno para apoyar la proposición del conde de las Almenas sobre las responsabilidades de la guerra.

Se entra en el orden del día y se suspende la sesión para reunirse las secciones.

## DEL EXTRANJERO

### Del Transvaal

Telegraffan de la Ciudad del Cabo que durante esta semana los boers han demostrado una actividad sin límites, atacando diariamente á los trenes en marcha y á los puestos aislados.

El servicio de las líneas férreas es actualmente poco regular.

En el Rand se han registrado desórdenes.

Los habitantes de Bechuanalandia han hecho causa común con los boers.

### De China

Un despacho de Pekín dice que los médicos encargados de la asistencia de Li-Hung-Chang opinan que se le podrá trasladar sin peligro á la legación española, en la que se verifican las conferencias para la paz.

LORENZO

4 Enero 1901.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez, celebró anoche sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuentes, Alonso (don Bonifacio), Miguel, Colombres y Vinegra.

Leídas las actas de las sesiones celebradas en fin de siglo y la extraordinaria del día 1.º del actual, fueron aprobadas por unanimidad.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el jefe del 4.º depósito de sementales, en la que pregunta si el Ayuntamiento se halla dispuesto á destinar local para dicho servicio, acordándose contestar que la corporación



continuará prestando su apoyo en iguales condiciones que en años anteriores.

Se concedió trigo del Pósito á un labrador que lo había solicitado.

Pasaron á informe de la comisión de hacienda, dos instancias firmadas por D. Manuel Herrero y D. Julián Marcos, solicitando depósito doméstico.

Se aprobó la distribución de fondos por capítulos y artículos, para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Se aprobó asimismo la cuenta de gastos ocasionados con motivo de los festejos celebrados para conmemorar la entrada del siglo XX, acordándose que aquéllos se satisfagan con cargo el capítulo de imprevisos.

Se aprobaron dos relaciones de obreros, para el pago de jornales, por los trabajos hechos en el arbolado y carreteras.

El Sr. Alonso (D. Bonifacio) reproduce la moción que presentó en la sesión extraordinaria del día 1º del actual, para que el Ayuntamiento subvenga á los gastos que ocasionen los estudios de maestras á cuatro niñas pobres de esta capital, acordándose que las comisiones de gobierno é instrucción pública, emitan su dictamen respecto al asunto origen de la proposición.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SOBRE LAS HORAS

VOTO EN CONTRA

Dice El Español:

«Votamos en contra del cambio de horas. No obedece el mismo á ningún convenio internacional. No ha sido aceptado universalmente. Ni satisface ninguna necesidad, ni es simpático á las gentes, ni obedece á causas de hoy que no hubiesen existido ayer. Todas nuestras costumbres se acomodan á la división del tiempo que tarda la tierra en dar una vuelta alrededor de su eje en tres periodos: mañana, tarde y noche. La innovación perturba nuestros usos. Es superflua, insubstantial, caprichosa. La ha motivado la imitación servil, no la conveniencia pública. No la abona ninguna necesidad social, como no sea la de que todos en España sepan sumar hasta veinticuatro. Es molesta por la atención que hay que prestar á los relojes de campana ó timbre para saber la hora que suena. Lo es también para el que hable, porque se dice la hora con más palabras. Obligar á traducir á la nueva numeración del horario la que leemos en nuestra literatura pasada. Crea un dualismo inevitable en la determinación del tiempo. Nadie, al pensar en sus actos, en los acontecimientos en que ha intervenido, en los sucesos que abren épocas en la vida, aplicará el actual modo de contar las horas. Ha preocupado mucho á un ministro de la Gobernación este asunto baladí; mejor hubiera sido que hubiese mostrado diligencia por aprovecharlas. En esto imitamos á los igleses, no en su laboriosidad. Ponemos á nuestras costumbres enseñanzas que no le corresponden. Estamos llenos de portuguesismo, desde la coronilla hasta la planta de los pies.»

¡CONFORMES!

TRIBUNA LIBRE

UN ARTICULO

D. Teodoro Gallego, dependiente de comercio, nos remite el siguiente artículo que publi-

camos sin más alteraciones que las de forma absolutamente indispensables, y respetando esmerosamente su fondo.

Dice así:

A los dependientes de comercio de Palencia.

Triste es que me tenga que ocupar del poco amor propio que existe entre los dependientes del comercio palentino, y digo esto porque el 15 de Diciembre de 1900 intenté ver á mis compañeros unidos para tratar de la instalación de una asociación de socorros mutuos, pero no lo pude conseguir, no solo no acudieron sino que la ignorancia llegó al extremo de decir que se iba á tratar de infinidad de ideas ajenas á lo que se pretendía.

Deseo que tomemos ejemplo de los dependientes de otras plazas, como los de Barcelona, Madrid, Coruña, Valls y otras muchas. Aquí solo se pide que entre los compañeros haya sociedad, ilustración y protección. No es la primera vez que un niño, dependiente del comercio, después, de cierto tiempo, hizo una instalación y hoy es uno de los primeros industriales de Valls ¿A quién se lo debe? ¿A Dios que le dió tan buena idea?

Aquí no podemos hacer nada, pues yo sé de una vez que esto se intentó y no pudo llevarse á cabo porque los dependientes de mucho criterio no quisieron hacer su firma pública creyendo que les vendría algún perjuicio por dicha iniciativa por parte de sus jefes. Pero yo creo que no. Antes al contrario, los jefes verían muy gustosos nuestra unión y que nos quisiéramos, y sobre todo creo que deseaban nuestra ilustración una vez que es conveniente para todos. Así sería el mostrador palentino más ilustrado que hoy desgraciadamente lo es. En las Sociedades, en los Ateneos y en las Escuelas es donde se adquieren la ilustración y la educación.

Queridos compañeros ¿qué motivo encontráis para no asistir á la nueva Escuela, una vez que allí está nuestro porvenir? Además ¿creéis que aquí es difícil conseguir el descanso dominical? No. Lo sería si dedicáramos el día de descanso á vicios ó á tonterías y torpezas, pero de ningún modo si nos entregásemos á la reunión é ilustración.

Me parece que ha llegado el momento de nuestra unión. Debemos mirar por nuestros sucesores. Esperó que tomeis en cuenta estas mal redactadas líneas de vuestro compañero y amigo

TEODORO GALLEGO

EL SIGLO XX

Támara

Sr. Director de EL DIA:

Como continuación á mi carta anterior, le diré que al sonar la primera campanada de las veinticuatro, el día 31 del pasado, y en la solemne Misa que se estaba celebrando, se acercaron á recibir el Pan de los Angeles gran número de vecinos de la villa, entre los cuales se hallaban las autoridades y los alumnos de la Escuela de adultos.

En la segunda Misa solemne del 1º de Enero dirigió el párroco su autorizada palabra á sus feligreses.

Después de este acto, velaron los hermanos de la Cofradía del Santísimo, las señoras pertenecientes á la Congregación del Corazón de Jesús y algunas jóvenes de la Asociación de hijas de María, hasta las veinticuatro y treinta minutos, que se

terminó con Nona y adoración de la Cruz conmemorativa.

Por la tarde, después de cantarse vísperas, con un solemnisimo Magnificat, á dos voces, se puso fin á la función religiosa.

Suyo afmo. s. s.

UN SUSCRIPTOR

Villamediana

Sr. Director de EL DIA

A las diez y media de la noche del 31 del pasado, el volteo de campanas y el resplandor de las hogueras y las iluminaciones, indicaban que estaba próxima la hora que había de dar principio la solemne función religiosa para despedir al siglo XIX y recibir al XX.

A las once aparecieron en los cerros inmediatos que dominan la población titulados el Calvario, Andresilla, Mirabuenos y otros varios, buen número de hogueras.

A dicha hora el Ayuntamiento en corporación partió del Consistorio á la Iglesia que estaba completamente llena de fieles.

El señor párroco y otro señor cura que llegó por la tarde de Astudillo, entonaron los Laudés y demás oficios, que terminaron á las doce en punto, y hallándose expuesto Su Divina Majestad comenzó la solemne Misa que celebró dicho señor cura de Astudillo, ocupando la Sagrada Cátedra el señor párroco.

En dicha Misa tomaron la Sagrada Comunión más de 70 personas de ambos sexos, y terminado el Santo Sacrificio, se entonó un solemne Te-Deum, luego se procedió á adorar la Cruz conmemorativa y á las tres de la mañana terminó la función con la solemne Reserva.

Suyo afmo. s. s.

EL CORRESPONSAL

Lo que uno pierde otro lo encuentra

Interés é hipocresía disfrazados ó ojo pasional

Muy de mañana supe que había salido mi futuro para tomar el tren provincial en la estación de X.

Yo me quedé en cierto modo pensativa, dándole vueltas, y, hasta regañándome á mí misma del paso que había dado, pero ¡qué diantre! la cosa vino así, y al fin y al cabo no era yo la primera que había pecado, si pecado es esto.

También Abel, en un par de días, estuvo en cierto modo agitado, mirándome con frecuencia y lanzando algún ladrido, como si quisiera preguntarme por el qué se había marchado; y en algunos ratos de reminiscencia perrana (y perdónenme los psicólogos al usar del sustantivo y abjetivo que sustrajo,) el animal miraba y olía, (ó había las dos cosas,) todos los rincones de la casa y armarios, figurándose tal vez, que yo le pudiera tener encerrado en algún artefacto de estos; hubiérale largado un estacazo por los malos juicios que de mí hacía.

Pasaron dos días; ya la gente del lugar, como en casos tales acontece, comenzaron á formar sus juicios, sobre el forastero que habían visto los anteriores días pasear las calles, y entrar en mi casa; porque hay que confesar que los pueblos, para oler todas estas cosas, hacen cabildeos é inventar lo que está aún lejos de existir, se pintan solos. Encontrámonos con cada bruja! Pero, así es menes-

ter seguir. Es la salsa con que aderezamos la vida rural, y, ¡sinó fuese más que esto solo! pero por desgracia, la chismo-grafia, alcanza más alto vuelo; hasta amenazar y tocar en la honra y bienestar de las familias, verificándose á veces que personas que practican despiadadamente aquel asqueroso sustantivo, son los más llamados á taparse sus faltas. Esto con harta frecuencia lo notamos; por ellas mismas, juzgan á las demás. ¡Vivoras sociales! ¿Cuándo os aplastarán la cabeza?..

Ya hablan comenzado, mentalmente, á sacar un perfil de mi futuro; sobre todo esa mitad de género humano que se viste por la parte más ligera de su organismo: Quien le encontraba aceptable, guapo y hasta bello; esto último; alguna señorita romántica, aficionada á las novelas de emociones, capaz de enamorarse hasta de las mismas figuras que vienen intercaladas entre sus páginas; otras decían que era buen mozo, pero que parecía soso, y que al andar, sus piernas se separaban, como si estuviese pasando un vado peligroso, por lo que, debía tener alguna afección en la parte superior de los fémures. De lo contrario sabríamos ulcerados, y por eso gastaba anchos botines de paño; alguna, que si le había visto rascar con frecuencia debajo de los sobacos; en fin, la mar: y respecto á su posición, aseguraban unos que era hijo de un fabricante de abonos químicos; otros que de un prestamista; porque llevaba anillos en los dedos, y el gabán que no debía ser suyo, pues le venía un poco corto, y no faltó quien dijese que era fabricante de organillos.

El tercero día tuve carta de mi futuro; que desde ahora, le mencionaré por su nombre; se llama Cándido; si, Cándido me escribía una carta cariñosa, en la que después de lo de ordinario, relatábame la conferencia que había tenido con sus padres, respecto al particular que usted supone. Todos conformes; lo dicho, dicho, como dicen en esta tierra de garbanzos, aunque duros.

Dábame recuerdos para mi tutor, y no se olvidó del pobre Abel, anunciándome que en la primera visita que por acá hiciese, le aportaría un bonito regalo. ¡Oíelos, qué será! me preguntaba yo.—No daba en ello, más tampoco me eché á discutir, qué prenda le podía hacer falta á mi fiel perro.

Es de notar que, sin que mi tutor ni yo hubiésemos propalado el nombre de Cándido, ya sabía al tercer día casi todo el lugar, que el tal era el que llevaba mi futuro. ¿Cómo había sido esto? No lo podía adivinar en el momento; pero fijándose al poco rato en el sobre de la carta, observé que había señales evidentes de violación postal; pero en estos casos ¡qué va una á hacer!

Estos diablos de carteros en su mayoría, los de los pueblos, son sumamente curiosos, y á veces, saben ellos las noticias, y los intringulis, con gran anterioridad á los interesados. Me podía dar por satisfecha de que aquí pasase la apertura anticipada de mi correspondencia. Además la fecha corroboraba mi sospecha.

A tal carta, como era justo, contesté como Dios me dió á entender, y así, en cartas que van y en cartas que vienen se pasaron cuarenta días, y las tías de mi lugar haciendo comentarios y castillos en el aire.

Al cabo de transcurrido ese tiempo, una tarde se me presentó Cándido en casa, sin darme aviso de su llegada, sin duda para proporcionarme una sor-

presa agradable; claro está que algo me emocioné, y correspondí al saludo que me hizo, con el consiguiente rubor de mejillas; al cabo de un rato de conversación, indiqué á mi doméstica que avisase á Remigio, pues le esperaba una visita en casa.

El pobre Abel que llegaba en este momento de la calle, en cuanto puso los pies (ó las patas, como á usted le parezca) en el portal, dióle el viento, y con ese trote especial que toman para llegar hasta la presa, se metió en el comedor, y de un salto colocó su hocico en contacto directo con el bigote de Cándido; no le escaseó éste los halagos, y yo tuve que regañar al can para que se moderase en sus manifestaciones cariñosas.

—A propósito—dijo mi futuro—voy á sacar el regalo que traigo para Abel; y se puso á desenvolver un paquete que había aportado debajo del brazo.

Yo miraba la operación con curiosidad; á seguida sacó un hermoso collar de cuero con golpes de metal, del que pendía un cascabel de tamaño proporcionado. Después de echarle una filípica á Cándido, por el desembolso que había efectuado al comprar tal objeto, acordamos ponérsele en aquel mismo momento. Modestamente, sin darse pisto de ningún género se dejó colocar Abel aquella especie de condecoración, que más tarde lució casi á diario, con envidia de los perros del lugar; y efectuada tal operación, el portador de aquella prenda, volvió á registrar el lio y sacó un paquetito de caramelos de los Alpes y bombones de la fábrica de Matías López, el que colocó en mis manos, diciendo que aceptara aquel pequeño obsequio. Nueva filípica por comprar tales golosinas. Aún quedaban otros objetos en el consabido lio.

En esto entró mi tutor, que ya sabía quién era el huésped que había llegado; mediaron los saludos consiguientes y frases propias del caso, y Cándido volviendo otra vez al lio, sacó unas zapatillas suizas, de gran abrigo, y entregándoselas á Remigio le dijo: me he acordado que usted padece de sabañones en el invierno y le tomé estas zapatillas, que para andar por casa son excelentes. Dióle mi tutor las m's expresivas gracias, y acto continuo se las probó: un poquillo grandes le estaban, pero lo que él decía, en metiendo unas plantillas de piel de cordero y sacando los botones un poco á la parte fuera ¡ni pintadas! Celebró la restauración que se había operado en Abel, y éste, suponiendo que se trataba de su persona, movía la cola y se relamía el hocico.

Ya no quedaba más que un objeto en el repetido lio, y yo tenía curiosidad por saber lo que era; mas presumiendo sería alguna camisa de dormir, propúsele á Cándido que la chica se la llevase á casa del tutor, que era donde se hospedaba; y por cierto que se me había olvidado apuntar este dato. No sea usted malicioso, señor director.

Cándido me contestó al momento, diciéndome que no, que aquello era un obsequio para la chica.

Pero por Dios—le argüí—ha venido usted más cargado que una diligencia.

Y se puso á desenvolver el paquete y apareció un soberbio delantal de pechero, con la mar de guirindolas y puntillas; aún recuerdo como si fuese ahora; tenía un color encarnado rabioso, y como mi doméstica era como los productos que nos vienen de Orbó y Barruelo, (en lo que hace á su tinte natural,) para alimentar las cocinas económicas, la pobre muchacha cuando se le ponía, y se la miraba de

rente, pa... elotero, q... insolución... somárale... Fué lla... ula, que... ulla bautis... into reci... izo Cándi... A la n... nes de F... or ordina... su dela... ente co... acompai... airadas... is, por p... altando a... ulla la p... ría herede... ra lerdad... ontestar... Lo qu... in lo que... jar de ho... jamos est... ando de... es asunto... eferir lo... ancia, de... uatro día... ntre nos... es, que... onponer... on las bu... ibles con... a nos... misma n... áou y ap... rrimimos... eró el fu... Al cu... rolvió mi... lespués d... como la c... amor ele... (Y... algo para... Por el... obra e...



rente, parecía un escarabajo colorado, que sumergido en una solución de anilina encarnada somó la cabeza.

Fue llamada al comedor Úrula, que así la pusieron en la ilita bautismal, y con gran contento recibió el regalo que la hizo Cándido.

A la mañana siguiente después de haber efectuado la labor ordinaria de casa, se plantó su delantala, y se largó a la lente con el cántaro a la cadera acompañada de Abel. Qué de miradas más ó menos indiscretas, por parte de sus colegas!

Lo que quedaba de tarde, en lo que llegó Cándido, y un par de horas de la noche lo pasamos éste, mi tutor y yo, charando de lo lindo sobre diferentes asuntos, y para qué he de referir lo que no tiene insignificancia, de lo ocurrido durante cuatro días que Cándido estuvo entre nosotros!

Al cuarto día de su llegada, volvió mi futuro a tomar el tren, después de afectuosa despedida como la otra vez, y de jurarnos amor eterno.

(Y... basta por hoy, dejemos algo para capítulos sucesivos.)

M...

Por el original exacto que obra en mi poder)

F. HIERRO

Defunciones.—María Concepción Rodríguez de la Herrán.—Catalina García Díez.—Justa Gómez Burgos.—Angel Junco Polanco.

Nacimientos.—Eugenia García Ocasar.—Narciso Dueñas Domingo.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros. Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones para la recaudación de los derechos de ganadería.

Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente promovido por los fabricantes de naipes.

Idem.—Exposición y real decreto dictando disposiciones para la recaudación de las cuotas sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Comisión mixta de reclutamiento.—Relación nominal de los mozos que, procedentes de los reemplazos de 1898 y 1899, se hallan sujetos a revisión.

Jefatura de minas.—Solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 2, carneros 2, lechazos 22, cerdos 16.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Hidrológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 15 y a la sombra 5'5.

Id. mínima: 6 bajo cero. Presión barométrica: 697 y 696.

Dirección del viento: NO. y NE. Fuerza débil. Aspecto del cielo: despejado. Evaporación: 4'8.

NOTICIAS

Ha contraído matrimonio en León, con la bella y simpática señorita Loreto Prieto, nuestro distinguido amigo D. Juan Pernía, corresponsal que ha sido de EL DÍA DE PALENCIA en Villarramiel.

El Sr. Pernía piensa establecerse en León, como procurador.

A las diez y ocho de mañana, día de Reyes, se celebrará una reunión de confianza en el Casino.

Ha sido nombrado oficial del cuerpo de Estadística, con destino en Valencia, en virtud de las oposiciones últimamente celebradas, el auxiliar de este Instituto provincial D. Juan Santos Conde.

Todo el mundo prefiere el Petróleo Hall a las demás lociones presentadas para la limpieza de la cabeza, pues con su uso hace a los cabellos suaves, flexibles, abundantes y consistentes, prestándoles brillo y hermosura.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cebrían y Compañía.—Barcelona.

mes, en ese día darán principio las clases en la Universidad, en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales del distrito universitario.

En cumplimiento de los artículos 8 y 9 de la real orden de 25 de Mayo del pasado, se pone en conocimiento de los alumnos que los días festivos a partir de aquella fecha serán los domingos 13, 20 y 27 y el día 23 por ser cumpleaños de su majestad el rey.

Según el ministro de la Gobernación, en breve se empezará en el Congreso la discusión del proyecto del descanso dominical, y se espera que sea aprobado, aunque, como es natural, ha de ser bastante discutido por algunos elementos.

El ministro continúa recibiendo a diario numerosos telegramas de distintas clases sociales, que piden la inmediata aprobación de este proyecto.

Durante el siglo pasado se han cursado en la central de telégrafos, la respetable cifra de 3.002.966 despachos, lo cual arroja una resultante diaria de 8.227 despachos.

Ha quedado instalado el ministerio de Estado en el edificio de la plaza de Santa Cruz, donde estuvo el ministerio de Ultramar.

En Ayala ha intentado suicidarse, arrojándose a un pozo, una joven casada llamada Faustina Arroyo.

Viendo la suicida que no se había producido heridas, perseveró en su fatal idea, y de nuevo se arrojó al pozo, que contenía un metro de agua.

Al dar gritos acudió el marido y consiguió extraer a su mujer del pozo, teniendo sólo leves contusiones.

En esta época deben los señores curas párrocos remitir a los Ayuntamientos respectivos, relaciones de los mozos inscritos en sus parroquias y que se hallen comprendidos en el primer párrafo del art. 26 de la ley de reemplazo y reclutamiento.

Dichas relaciones irán firmadas y autorizadas con el sello de la parroquia respectiva.

A las diez horas del día 10 del corriente, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el presbítero D. Julio Gómez Díez, el cual será apadrinado por el señor Dr. D. Zenón Moreno, coadjutor de dicha parroquia, y los señores D. Baltasar Gómez y la señorita Elisa Seunero, abuelo y prima hermana, respectivamente, del nuevo sacerdote.

La oración sagrada estará a cargo del catedrático de este Seminario D. Pedro Ruiz.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al misacantano y le deseamos toda suerte de felicidades en su sagrado ministerio.

Para evitar la errónea interpretación que daban algunos Ayuntamientos al artículo 184 de la vigente ley del timbre, se ha dispuesto:

Que el número 1 de la escala comprendida en el artículo 104 de la ley, debe aplicarse entendiéndose por superficie horizontal la proyección horizontal del edificio sobre el suelo, sin sumar las superficies superpuestas, y que las pequeñas obras, ya en las fachadas, ya en el interior de los edificios, considerando como tales las que sean elementales y provinciales, están exentas del impuesto del timbre.

El eminente dramaturgo don José Echegaray, se encuentra ya en franca convalecencia de su enfermedad.

El Banco de España abre nuevo concurso para proveer la plaza de jefe técnico de la fabricación de billetes, bajo distintas condiciones que el anterior.

Terminadas las vacaciones de Navidad el 10 del presente

Circulan billetes falsos de cien pesetas con el busto de Goya.

La falsificación está muy bien hecha, y a primera vista es difícil distinguir los billetes falsos de los buenos.

Damos la voz de alerta al comercio.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid remite para su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia la lista provisional de los señores electores para la senaduría por la Universidad del distrito.

El Juzgado de Instrucción de esta capital encarga la busca y captura de Rogelio del Castillo Sánchez, vecino que era de Capillas, hoy de ignorado paradero.

Por real orden se ha autorizado al Ayuntamiento de Villarías para invertir en la construcción de un Cementerio el capital del 80 por 100 de propios.

Se ha constituido una sociedad de obreros de madera en esta capital bajo la presidencia de D. Francisco Alonso.

Está terminado el repartimiento de consumos del Ayuntamiento de Valdeolmillos.

El Juzgado de instrucción de Astudillo anuncia para el día 9 de Febrero próximo la subasta de fincas embargadas a una penada.

El mismo Juzgado anuncia para el 8 de Febrero la subasta de otra finca.

CRÈME SIMON

Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desahar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina a pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir a la popularidad del remedio.

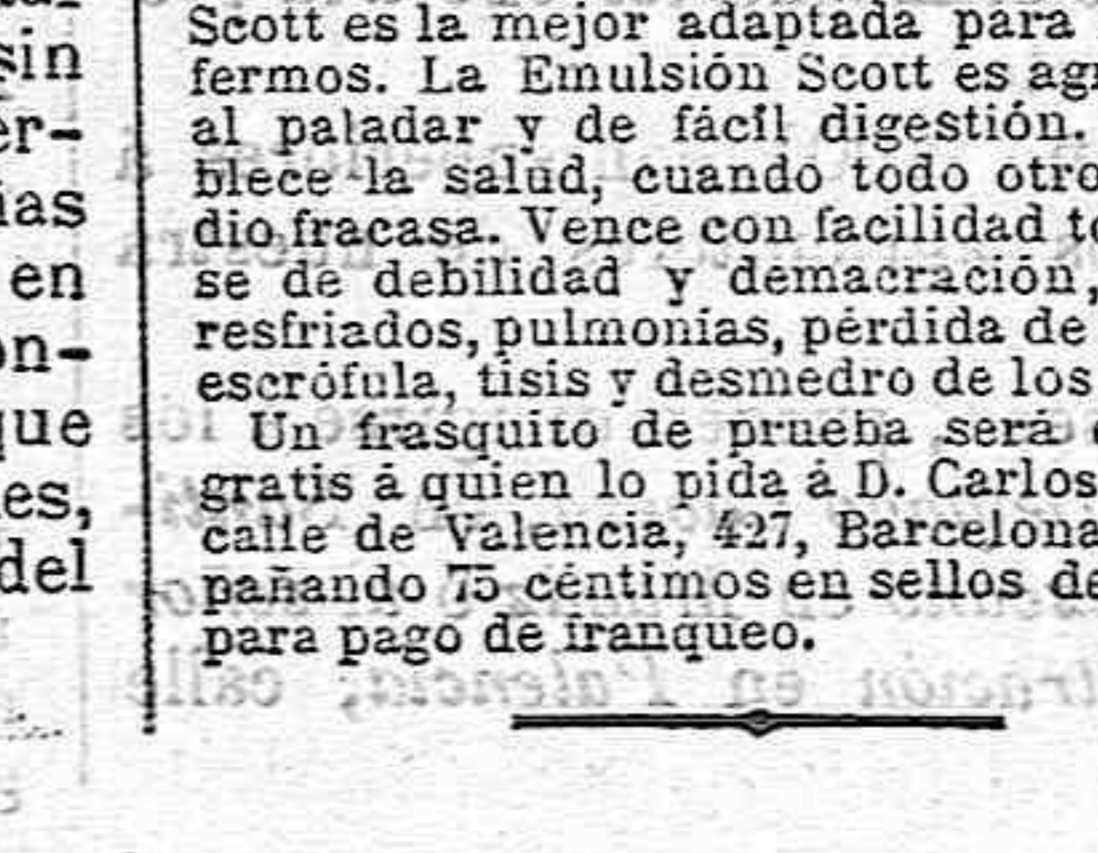
La siguiente carta lo comprueba:

Barcelona 20 de Diciembre de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga a la siguiente manifestación, pues sería una ingratitude por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba anquilosándose con una diarrea pertinaz e inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner a mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. affma. y atenta S. S., TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.º interior. Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Hoy se remiten autorizados por este Gobierno civil los presupuestos municipales de Villamorco y Villatoquite.

Después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido hoy en esta ciudad D. Angel Junco Polanco, catedrático del Instituto provincial y persona adornada de bellas cualidades, las cuales le habían granjeado muchas simpatías.

Acompañamos en su dolor a su atribulada viuda, hijos y demás familia, y rogamos a Dios acoja en su amoroso seno el alma del finado.

MÚSICA

PRESEGIOS

Con motivo de la entrada del siglo que rige ya y el cual hemos festejado de un modo fenomenal entre músicas y bailes y rasgos de caridad y otras cosas que no digo pues aun lateen están, continúan los presagios acerca de lo que hará ese siglo en todo el tiempo que el mundo ha de gobernar.

Unos dicen que así como el siglo que queda atrás fue el siglo de los patriotas y de la electricidad y el vapor y los tranvías y el automóvil y el gas y otros inventos que fuera difícil enumerar, el que empieza a gobernarnos será el siglo de la paz.

Otros dicen que este siglo los nombres recibirá de benigno y justiciero y amante de la equidad, cosa que creo imposible pues según dice el refrán el que nace para ochavo nunca a cuarto llegará y al perdo que es gordo, nadie el cho deja de untar.

Y en fin, otros aseguran muy serios que el siglo actual ha venido solamente el mundo a regenerar y que dentro de muy poco seguramente no habrá quien diga ¡diablos! ni ¡cuernos! ni siquiera ¡voto a san!

Yo creo que estos presagios pueden ó no resultar. Es decir, bien puede que resulte rabioso el can ó bien puede que la rabia no se le llegue a iniciar. Lo que sí pueda decirse con toda seguridad sin que nadie nos desmienta ni deje a dudá lugar, es que el siglo que nos rige de cinco días acá nos ha de enterrar a todos los que le vimos entrar.

SUCESOS

Un robo

La guardia civil de Magaz remite el siguiente parte oficial: «En el día de hoy, por el cabo Marcelino Vielva Serrano y guardia segundo Tomás Pesquera Herrero, han sido detenidos y puestos a disposición del señor juez municipal de esta villa, Torófilo Hernández y Teófilo Villahoz, naturales de la misma, autores del robo de tres gallinas efectuado la noche del día 31 de Diciembre último a doña Petra Santoyo, vecina de esta localidad.»

Otro robo

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente parte oficial de la guardia civil del puesto de Saldaña: Por los guardias segundos Balbino Montes Velasco y Juan Ariza Gómez, ha sido detenido en el día de ayer y puesto a disposición del señor juez municipal

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Indulgencia plenaria.—La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral predica el señor Arcipreste.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media y a las cuatro.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios y después la distribución de los Santos y la Adoración del Niño.

En las Siervas de María habrá Misa cantada a las ocho de la mañana; por la tarde, estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco que se rezará el Santo Rosario, a continuación Sermón que predicará el Sr. D. Tomás Castaño, terminándose con la Reserva que hará el Excmo. e Ill. o. Sr. Obispo de la Diócesis y Adoración del Niño-Dios.

En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Misa y Comunión general de los asociados al Rosario Perpetuo. A las cuatro de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Sermón y después de la Reserva Procesión del Rosario y Villancicos.

Santos del lunes

Abrense las relaciones.—San Julián, San Félix, San Genaro y San Teodoro.

Cultos religiosos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Tribunales

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Cervera, contra Vicente Irustasaz, por lesiones.

Abogado, D. Teodoro García Crespo, y procurador D. Sebastián González.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:



pal del distrito de Villafruel, con el atestado correspondiente, el vecino de Carbonera, Santiago González, como presunto autor del robo de una cabra, verificado en el mes de Septiembre del año mil ochocientos noventa y ocho, la cual se encontró en su poder.

## TELEGRAMAS

### A corto plazo

Madrid 5 (10)

Considerase como seguro que la crisis ministerial, será planteada por el Gobierno en el momento que se cierran las Cortes.

### Motines

Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, participan que en Granada, Toledo, Lillo y Torbisión, se han desarrollado serios motines por efecto del impuesto de consumos.

Con este motivo, se ha dispuesto la reconcentración de fuerzas de la benemérita en dichos puntos.

### Una agresión

Madrid 5 (11)

Dicen de Cádiz, que el capitán de la goleta inglesa «Gratia» agredió al práctico del puerto, con motivo de la oposición demostrada por aquél a que dicha embarcación entrase en bahía.

La población se halla excitada por el proceder del jefe de la goleta.

### Los diputados

interinos

Madrid 5 (14)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, ha recibido varias dimisiones de diputados provinciales interinos por Madrid, habiendo declarado que, caso de que aquéllos insistan

en sus renuncias, hará un estudio detenido del asunto, con objeto de darle la solución que convenga.

### Mal sintoma

Madrid 5 (14-10)

Las exportaciones, durante los once primeros meses del año anterior de 1900, han disminuido en más de veinticinco millones de pesetas con relación al año anterior.

## ADVERTENCIA

Tienen derecho a reclamar el almanaque en la Administración de este periódico, los señores suscriptores que

- 1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.
- 2.º Los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.
- Y 3.º Los que no sien-

dolo, se suscriban a nuestro periódico por un trimestre, a lo menos.

## La Bolsa

Cotización del 4 de Enero

4 por 100 interior contado.	74'40
Idem, fin corriente.	74'60
Exterior.	77'90
Amortizable.	00'00
Tesoro.	000'00
Aduanas.	000'00
Cubas 86.	85'30
Cubas 90.	70'95
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	103'20
Banco de España.	514'00
Tabacos.	399'50
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	74'15
5 por 100 amortizable al contado.	92'00
Fin corriente, firme.	92'10

Fabra

### CALENDARIOS

Gran surtido en preciosos cromos de diferentes tamaños y precios. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## SUSCRIPCIONE

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez la *Ilustración Española Americana*, la *Moda*, *Gaceta Ilustrada* y la *Moda*.

## MÁQUINA

para dibujar festones

Se ha recibido una remesa y están a venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

## LIBROS-REGISTROS DE VIAJE

PARA POSADAS Y PARADORES En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor a la venta

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el ESTREÑIMIENTO  
 y sus consecuencias:  
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
 Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias

## SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

### Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno a la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores a los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse a los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

## GRANDES CRIADEROS de cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del paisy extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, plantas ingertadas

1900—Porta-ingertos—1901

Pídanse catálogos y precios a su propietario, D. Mariano García Rubio, en Palencia, Mayor pral., 46, 2.º, ó en Villafranca del Bierzo.

## ALMACÉN DE MADERAS

DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

## MAPA

DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nanclores, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

### Oficial de confitería

Se necesita un segundo que sepa su obligación. Para tratar, con Juan Pinto, en Fuentes de Nava.

### VETERINARIO

Varios vecinos de Autilla del Pino, desean contratarse con un profesor veterinario, para la asistencia de sus ganados; dirigirse al regidor síndico.

### SE VENDE

un burro padre, garañón legítimo, edad tres años, alzada siete cuartas tres dedos, pelo cardino oscuro, bonito y buenas formas; el que quiera interesarse en él, en Nogal de las Huertas, Julián Calleja Calleja.

### AMA DE CRIA (Gallega)

Desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, dará razón Rufino Redondo, Mayor principal, 17.

### EMIGRACION

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dase preferencia a los que merezcan ser inscritos, son los que ofrece D. Luis Gómez Casas, Castilla, 3, 2.º, Palencia, sease: «trabajo garantido por el Gobierno» a hombre solos milias en toda clase de alojamiento y manutención llegar, a costa del Gobierno, como el transporte internacional reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puert embarque. Salarios de para las cosechas, con y comida, arriba de 300 SETAS POR MES. La no no carga comisión alguna. die debe embarcarse sin por tarjeta postal, detalles y mularios a la oficina indic

### A las madres

Si quereis que vuestros se crien sanos y robustos, les la *Denticina Baragana* única que está premiada grandes diplomas y cuatro dallas. Precio de la caja con tallada instrucción seis Depósito en la farmacia del tor Fuentes, Mayor principal Palencia.

### SE RUEGA

al que haya encontrado una ca de pelo negro con cuatro yas en el cuadril izquierdo, se extravió ayer en Revilla Campos, la entregue en casa vecino del mismo, Felipe Po

### HERRERO

Se necesita uno en el pueblo de Las Cabañas, para tratar con el alcalde, D. José Maquina.

### Oficial de herrería

Se necesita uno en el pueblo de Nicanor Arroyo, de Sant

### DICCIONARIO

de la Real Academia de Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.